

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Emilia Carolina Coloma de Bolaños

Informe correspondiente al mes de:

diciembre 2018

Fecha de actualización:

4 de enero de 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES

1. Nombre o razón social	FUNDACION DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL	
2. Código de entidad receptora	9266256-0	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2 calle 22-65 Centro Comercial Metro 15 Nivel 2 Local 213 B Vista Hermosa I zona 15	
4. Domicilio fiscal	www.fundaeimi.org PBX:2369-3611	
5. Página de Internet y números telefónicos	Andrés Carolina Bolaños Coloma	
6. Nombre del representante legal	Convenio DA-26-2018	
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo Ministerial Número 45-2018 de fecha 30 enero 2018	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios de Atención médica a mujeres en edad reproductiva, madres embarazadas y niños de la primera infancia. Educación y Sensibilización a jóvenes, mujeres en edad reproductiva, mujeres embarazadas y sus familias a través de microcapas educativas. Prevenir y promocionar la salud materno infantil. Capacitación a comadronas, parteras y facilitadores comunitarios a través de 11 módulos de seguimiento y/o a profesionales o técnicos de salud sobre temas relacionados a la salud materno infantil.	
10. Indicadores y resultados	Con los fondos asignados para el ejercicio 2018, Atención médica a la población materno infantil en el casco urbano y prioritariamente a 17 comunidades se atenderán 6,204 personas, en Desarrollar proceso de educación a jóvenes adolescentes de institutos y escuelas, en Santa María Cahabón municipio de Alta Verapaz, se educarán a 16,440 personas y en Brindar capacitaciones mensuales en 12 módulos al año que corresponden a 1 retroalimentación talleres 2017; 9 capacitaciones 2018 y 2 evaluaciones del contenido 2018 a comadronas, parteras y facilitadores comunitarios, médicos, profesionales o técnicos de salud se capacitarán a 2,484 personas.	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
12. Monto anual en Q.	Q. 4,000,000.00	

II. INFORMACION DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución														
			Programa Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmido Acumulado	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Ejecución Mensual										
TOTAL			25,128	25,148	100.08%	4,000,000.00	4,000,000.00	3,941,105.90	98.53%											
1	Atención médica a la población materno infantil en el casco urbano y prioritariamente a 17 comunidades.	Personas	6,204	6,211	100.11%	1,142,782.58	1,142,782.58	1,134,281.90	99.26%	Se actualizo la distribución del avance financiero de la ejecución del cuadro II y III para que estos estén distribuidos de acuerdo al CTE-6										
2	Desarrollar proceso de educación a jóvenes adolescentes de institutos y escuelas, en Santa María Cahabón municipio de Alta Verapaz.	Personas	16,440	16,442	100.01%	2,358,094.39	2,358,094.39	2,309,644.37	97.95%	Se actualizo la distribución del avance financiero de la ejecución del cuadro II y III para que estos estén distribuidos de acuerdo al CTE-6										
3	Brindar capacitaciones mensuales en 12 módulos al año que corresponden a 1 retroalimentación talleres 2017; 9 capacitaciones 2018 y 2 evaluaciones del contenido 2018 a comadronas, parteras y facilitadores comunitarios, médicos, profesionales o técnicos de salud.	Personas	2,484	2,495	100.44%	499,123.03	499,123.03	497,179.63	99.61%	Se actualizo la distribución del avance financiero de la ejecución del cuadro II y III para que estos estén distribuidos de acuerdo al CTE-6										

III. INFORMACION DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Aprovechamiento	Ejecución Mensual											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención médica a la población materno infantil en el casco urbano y prioritariamente a 17 comunidades.	Personas	Financiero	0	0	0	293,118.57	54,826.95	119,106.33	135,076.53	72,596.55	123,598.55	107,803.13	95,275.14	132,880.14
			Físico	160	495	620	566	515	559	558	553	532	551	561	541
2	Desarrollar proceso de educación a jóvenes adolescentes de institutos y escuelas, en Santa María Cahabón municipio de Alta Verapaz.	Personas	Financiero	0	0	0	618,386.03	74,598.11	313,658.58	232,349.64	174,822.28	216,088.28	182,492.68	216,280.30	280,568.46
			Físico	0	833	2,125	2,121	2,145	2,122	2,098	2,120	802	0	0	
3	Brindar capacitaciones mensuales en 12 módulos al año que corresponden a 1 retroalimentación talleres 2017; 9 capacitaciones 2018 y 2 evaluaciones del contenido 2018 a comadronas, parteras y facilitadores comunitarios, médicos, profesionales o técnicos de salud.	Personas	Financiero	0	0	0	136,125.63	15,643.73	60,450.76	57,193.99	38,244.22	40,958.36	39,400.93	39,265.19	69,896.82
			Físico	216	192	202	219	196	229	215	213	198	176	213	226
TOTAL FINANCIERO				0	0	0	1,047,630.23	145,068.80	493,215.67	424,620.16	285,663.06	380,645.19	329,696.73	350,820.64	483,745.42
TOTAL FÍSICO				376	1,520	2,947	2,906	2,856	2,910	2,849	2,864	2,850	1,529	774	767

Departamento		Municipio		Número de personas por rango de edad												Observaciones
				Mujeres						Hombres						
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz-Atención-		Santa María Cahabón	84	310	107	4	36	0	0	0	0	0	0	0	0	Mes de Diciembre
Alta Verapaz-Educación de Jóvenes-		Santa María Cahabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Mes de Diciembre
Alta Verapaz-Capacitación a Comadronas-		Santa María Cahabón	0	4	52	80	0	5	5	37	48	0	0	0	0	Mes de Diciembre
TOTAL			84	314	159	84	36	5	5	37	48					

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN											
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Piase del contrato (meses)	Monto pagado en el mes						
1	Emilia Carolina Coloma Valenzuela de Bolaños	2533 64221 0101	237,000.00	12	51,080.65						
2	Marabeo Jiménez Pérez	1593 94619 2101	48,000.00	12	10,023.12						
3	Damaris Samara Flores Chivalán	2332 71325 0101	60,000.00	12	12,631.82						
4	Ginyra Yessenia Bocop Melgarajo	2352 68917 0101	42,000.00	12	4,757.71						
5	Marco Antonio Barillas Monteroso	1959 91389 0102	60,000.00	12	11,664.39						
6	Eddi Valdemar González Guerra	7175 09320 0101	180,000.00	12	38,698.82						
7	Vivian María Rivas Sabuyú	1633 68031 0101	40,250.00	11.5	5,419.35						
8	María Auxiliadora Adajaj Asig	2566 17155 1612	42,000.00	12	8,721.77						
9	Ana Cecilia Coy Quib	1616 51933 1612	42,000.00	12	8,721.77						
10	Nery Haroldo Acé Tac	1644 70840 1612	57,000.00	12	11,980.15						
11	Carla Marledy Paredes Arrué	1858 37999 1609	138,000.00	12	29,575.37						
12	Martilde Jeanethe Paredes Arrue	1941 07671 1609	51,000.00	12	10,678.80						
13	Carlos Enrique Morales Muñoz	1761 18314 0101	153,000.00	12	32,833.75						
14	Anrabella Alfaro Marroquín	2627 83460 0101	180,000.00	12	38,493.91						
15	Cristy Mariel López López	1590 62764 2202	90,000.00	12	14,745.58						
16	Byron Alex Paul Poon	2974 41507 1601	57,000.00	12	11,803.15						
17	Ricardo Choc Coc	2877 92528 1612	40,250.00	11.5	8,595.39						
18	Luis Efraín Icaí Pan	1588 48330 1612	40,250.00	11.5	8,595.39						
19	Daila Nataly Barrientos López	2620 77892 1612	40,250.00	11.5	8,450.94						
20	Eiva Elizabeth Fraatz Ochoa	3649 67668 1612	22,750.00	7	6,678.43						
TOTAL			1,620,750.00	233	334,149.29						

HONORARIOS PROFESIONALES											
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Piase del contrato (meses)	Monto pagado en el mes						
1	María Eugenia Rivera Lacrozo de Eraso	1970 42651 0101	24,000.00	12	2,000.00						
2	Andrea Itza Cantillo Rosales	2254 81715 0101	180,000.00	12	15,000.00						
3	Alan Ramiro Morroy Reinos	2298 48073 0101	114,000.00	12	9,500.00						
4	Rosa Yasmira Sevillanos Solís	1690 71715 0101	180,000.00	12	15,000.00						
TOTAL			498,000.00	48	41,500.00						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado		
1	Sueldos y salarios	128,725.81	1,542,284.28		
2	Bonificación	4,887.10	57,110.34		
3	Bonificación anual (Bono 14)	63,606.50	138,493.06		
4	Aguinaldo	123,194.85	128,717.87		
5	Aporte patronal al IGSS	13,735.03	164,564.80		
6	Honorarios Profesionales Médicos	39,500.00	469,250.00		
7	Honorarios Profesionales Jurídicos	2,000.00	24,000.00		
8	Arrendamiento y Cuota de Mantenimiento de Edificios y Locales	7,385.00	88,620.00		
9	Telefonia e Internet	5,971.00	74,923.57		
10	Prendas de Vestir	0.00	9,980.00		
11	Divulgación e Información	2,925.00	21,912.00		
12	Impresión, encuadernación & reproducción	0.00	106,993.34		
13	Víáticos y otros gastos conexos	19,130.00	337,506.50		
14	Arrendamiento de medios de transporte	36,458.23	367,650.38		
15	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	1,100.00	14,382.30		
16	Equipo de Oficina	0.00	6,425.62		
17	Activos Intangibles	1,800.00	10,925.00		

18	Equipo de cómputo	0.00	14,960.00
19	Mantenimiento y Reparación de Equipo Computo	1,375.00	3,300.00
20	Tintas Pinturas y Colorantes	1,520.00	4,000.00
21	Servicios de capacitación	6,055.80	33,000.00
22	Impuestos Derechos y Tasas	863.50	1,440.00
23	Útiles Accesorios y Materiales Eléctricos	0.00	2,000.00
24	Alimentos Para Personas	221.16	2,400.00
25	Otros estudios y/o servicios	14,069.39	80,868.30
26	Otros Servicios No Personales	325.00	4,613.50
27	Útiles de oficina	1,706.00	31,977.02
28	Útiles de limpieza y productos sanitarios	2,234.41	5,974.13
29	Útiles menores médico-quirúrgicos, de laboratorio, insumos descartables y de ropería	0.00	48,999.64
30	Productos medicinales y farmacéuticos	4,956.64	153,837.25
TOTAL		483,745.42	3,941,105.90

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad adquirente y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


Firma y Sello.
